

Resolución de Consejo Directivo 617 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. 610/2025 - Lic. Nadia Sofia FARYLUK solicita ayuda económica del
Fondo de Capacitación
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
23/10/2025

VISTO: Visto la nota presentada por la Lic. Nadia Sofia FARYLUK, donde solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de cuotas de la carrera de Posgrado MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA que dicta la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Faryluk se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA.

Que dicha solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, cuenta con el V°B° del Departamento Docente respectivo y del docente responsable de cátedra.

Que Comisión de Hacienda de este Cuerpo, emite Despacho aconsejando hacer lugar a lo solicitado, de acuerdo a lo previsto en los criterios de distribución de fondos, aprobado por Resolución CD 486/2025.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/25 del 07/10/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la Lic. Nadia Sofia FARYLUK la suma de \$ 24.150,00 (pesos veinticuatro mil ciento cincuenta) del Fondo de Capacitación Docente, destinados a solventar gastos de la carrera de posgrado MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA de la Facultad de Ciencias de la Salud – U.N.Sa.

ARTÍCULO 2°: Comunicar a la docente que deberá rendir cuentas del monto otorgado, dentro de las 72 horas siguientes a la asistencia al evento o en su caso a la realización del pago.

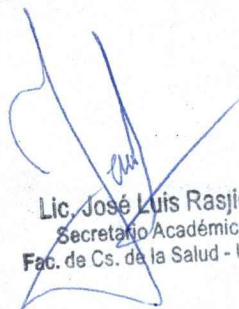


Resolución de Consejo Directivo **617 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. 610/2025 - Lic. Nadia Sofia FARYLUK solicita ayuda económica del
Fondo de Capacitación
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones

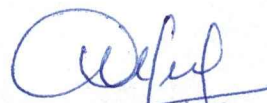


Salta,
23/10/2025

ARTÍCULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesado, Departamento de Salud Pública y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa